



**R-DNAT-2022-0236**

**Salta, 15 de marzo de 2022**

**EXPEDIENTE Nº 10.167/2021**

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mg. Rebeca Liliana Carabajal, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Introducción a la Producción Animal, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto nº 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que la Secretaria Académica de la facultad eleva las matrices curriculares de contingencia presentadas por la Escuela de Agronomía que estarán vigentes mientras la universidad no autorice el dictado de clases de forma presencial.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

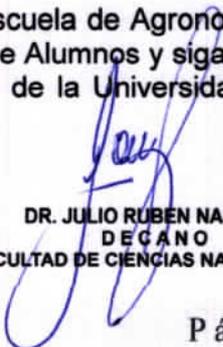
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular de contingencia, de la asignatura Introducción a la Producción Animal - carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, elevados por la docente Mg. Rebeca Liliana Carabajal, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2022-0236

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.167/2021

**ANEXO: MATRIZ CURRICULAR DE CONTINGENCIA**

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
<b>Nombre: INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL</b>	
<b>Carrera: INGENIERÍA AGRONÓMICA</b>	<b>Plan de estudios: 2013</b>
<b>Tipo: (oblig/optat) Obligatoria...Número estimado de alumnos en cursado virtual : ...60</b>	
<b>Número estimado de alumnos en cursado Presencial: ..30</b>	
<b>Régimen: Anual .....</b>	<b>1° Cuatrimestre ...X.... 2° Cuatrimestre .....</b>
<b>Carga Horaria Virtual para alcanzar el 80% del cursado: 48 horas</b>	<b>Semanal: 6...horas</b>
<b>Carga Horaria para Completar el 100% del Cursado: 24 horas</b>	<b>Semanal: 6...horas</b>
<b>Carga Horaria Presencial : Total: ...64 horas</b>	<b>Semanal: ...8...horas</b>
<b>Aprobación por: Examen Final ...X...</b>	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
<b>Responsable a cargo de la actividad curricular: Mgter. Rebeca Lilliana Carabajal</b>			
<b>Docentes (incluir en la lista al responsable)</b>			
<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Grado académico máximo</b>	<b>Cargo (Categoría)</b>	<b>Dedicación en horas semanales</b>
Rebeca Lilliana Carabajal	Magister en Desarrollo de Zonas Áridas Y Semiáridas.	Profesor Adjunto	Exclusiva
Santiago Rubén Miranda	Ing. Agrónomo	Auxiliar Docente 1°	Exclusivo
Auxiliar no graduado			
N° de cargos rentados: ...1.		N° de cargos ad honorem: ...-	

<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR VIRTUAL</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> (en relación a la virtualidad): Proveer un espacio educativo en el que los docentes y alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas, donde puedan intercomunicarse mediante el uso de herramientas que permitan y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.
<b>HERRAMIENTAS A UTILIZAR:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataformas virtuales: Moodle – Zoom.</li> <li>• Formación de un grupo de WhatsApp como mecanismo que facilite la interacción entre el alumno y el docente o entre alumnos que cursen la materia.</li> </ul>



R-DNAT-2022-0236

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.167/2021

**OBJETIVOS GENERALES**

**OBJETIVOS CONCEPTUALES:**

1. Incorporar el concepto de sistema. Identificar los sistemas de producción: cría, recría, invernada y tambo.
2. Conocer las características generales de las regiones zootécnicas de país diferenciando los sistemas productivos y las razones de su distribución por regiones.
3. Distinguir los diferentes aparatos y sistemas que conforman el cuerpo animal en monogástricos y poligástricos.
4. Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas que permitan comprender las bases de la producción animal.
5. Diferenciar especie, raza, genotipo, fenotipo Reconocer las razas utilizadas en la región y las razones de su elección.
6. Conocer las instalaciones pecuarias necesarias para el éxito de una producción.
7. Conocer las formas de identificación animal. Caravaneo. Distinguir las diferencias funcionales entre marca y señal y la importancia de la documentación para el traslado de animales

**OBJETIVOS ACTITUDINALES**

1. Fomentar el uso de la tecnología de la información y la cultura virtual del alumno mediante: lectura, estudio y participación en cuestionarios en línea.
2. Incrementar en los alumnos el apetito por la capacitación y la actualización continua para el triunfo laboral cualquiera sea la circunstancia que se presente.
3. Proteger del medio ambiente propiciando que los alumnos no impriman el material brindado por la cátedra que en poco tiempo se torna obsoleto, permitiendo trabajar con material mucho más actualizado.
4. Enriquecer el aprendizaje, desarrollando un pensamiento creativo y constructivo.
5. Impulsar la responsabilidad en el alumno para que establezca su propio horario de estudio adaptándolo a sus necesidades.

**OBJETIVOS PROCEDIMENTALES**

1. Construir conocimientos en función de la articulación de las actividades virtuales propuestas.
2. Reconocer la importancia de la actualización constante respecto a la realidad productiva de Salta y el país mediante la lectura de bibliografía, papers, revistas de actualidad,



R-DNAT-2022-0236

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.167/2021

asistencia a cursos y jornadas virtuales, organización de encuentros virtuales en el ámbito universitario, etc; que le permitan desenvolverse en su futuro profesional.

3. Adquirir destrezas en la búsqueda de información mediante la utilización de tecnología y paginas web recomendadas por la cátedra.
4. Acceder a los contenidos a cualquier hora y desde cualquier lugar.
5. Afianzar la capacitación de los alumnos mediante una actualización constante de sus conocimientos destrezas y habilidades mediante:
  - a) Lecturas obligatorias de papers y artículos de actualidad seleccionados de páginas web oficiales de revistas reconocidas en Producción Animal.
  - b) Observación de videos de cada temática impartida provistos por la catedra ya sea el link para descargar o el video en formato adecuado.

**DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR PRESENCIAL**

**OBJETIVOS GENERALES**

**OBJETIVOS CONCEPTUALES:**

1. Conocer la división del país en regiones zootécnicas diferenciando los sistemas productivos y las razones de su distribución por regiones.
2. Distinguir los diferentes aparatos y sistemas que conforman el cuerpo animal de monogástricos y poligástricos.
3. Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas más importantes que permitan comprender las bases de la producción animal.
4. Diferenciar especie, raza, genotipo, fenotipo Reconocer las razas utilizadas en la región.
5. Incorporar el concepto de sistema. Identificar los sistemas de producción: cría, recria, invernada y tambo.
6. Conocer las instalaciones pecuarias necesarias para el éxito de una producción.
7. Distinguir las diferencias funcionales entre marcas y señales; y la importancia de la documentación para el traslado de animales

**OBJETIVOS ACTITUDINALES**

1. Motivar a los alumnos de la escuela de Agronomía a realizar prácticas ganaderas mediante los trabajos prácticos de gabinete y de campo.
2. Valorar el progreso intelectual individual y el trabajo en grupo o equipo.
3. Apreciar el valor de la práctica de campo como un componente indivisible del conocimiento teórico.
4. Incrementar en los alumnos el apetito por la capacitación y la actualización continua para



R-DNAT-2022-0236

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.167/2021

el triunfo laboral.

5. Afianzar la capacitación de los alumnos mediante una actualización constante de sus conocimientos destrezas y habilidades por medio lecturas obligatorias

#### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

1. Construir conocimientos en función de la articulación teoría-práctica.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos de anatomía y fisiología animal en la producción zotécnica.
3. Reconocer la importancia de la actualización constante respecto a la realidad productiva de Salta y el país mediante la lectura de bibliografía, papers, revistas de actualidad, asistencia a cursos y jornadas, organización de charlas en el ámbito universitario, etc ; que le permitan desenvolverse en el medio productivo
4. Adquirir destrezas en la búsqueda de información mediante la utilización de tecnología y páginas web recomendadas por la cátedra.

#### PROGRAMA ANALÍTICO - ANEXO I

##### Contenidos mínimos según Plan de Estudios:

Regiones ganaderas. Subregiones de Salta. Sistemas ganaderos: Cría, tambo, engorde (recrea y terminación). Instalaciones agropecuarias para producción de carne y leche. Osteología. Artrología. Miología. Crecimiento y Desarrollo. Piel. Anatomía y Fisiología de los sistemas: circulatorio; Aparato reproductor macho y hembra; Sistema Digestivo. Especie y raza: clasificación. Selección. Cruzamientos. Alimentos: composición y valor nutritivo. Consumo. Documentación para el tránsito de Animales.

##### INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

La materia Introducción a la Producción Animal tiene como objetivo la construcción de aprendizajes significativos, adquiriendo las competencias que le permitan desenvolverse con idoneidad en las tareas encomendadas, formándose así un triángulo pedagógico entre la teoría-práctica, las competencias y el mundo laboral. La práctica efectiva en cantidad y calidad, fortalecerá el proceso de aprendizaje iniciado en las clases teóricas y retroalimentará los procesos formativos llegando a un aprendizaje autónomo y eficiente. Se propone partir desde los factores que exteriormente afectan la producción ganadera y al animal en particular (región productiva, clima, suelo) para luego ahondar sobre la influencia de estos factores sobre la anatomía y fisiología y su importancia en la respuesta productiva que tendrá el animal a estímulos externos.

La enseñanza representa un reto a la hora de encontrar nuevas dinámicas y formas de



R-DNAT-2022-0236  
Salta, 15 de marzo de 2022  
EXPEDIENTE Nº 10.167/2021

transmitir nuestro conocimiento a otros, sobretodo en tiempos en que la información es casi inmediata y nuestras dinámicas de socialización con el alumno han cambiado.

La educación virtual es uno de los nuevos métodos de enseñanza en la actualidad y se utilizará también la tecnología para educar sobre algunos temas de forma remota, eliminando en parte, las barreras de la distancia y el tiempo.

Un elemento primordial en este proceso de enseñanza-aprendizaje será la "evaluación continua", mediante coloquios, parciales, cuestionarios online, informes de prácticos, monografías, permitiendo así la construcción de conocimientos válidos ya que la evaluación en si, tendrá una finalidad *formativa*. Se trabajará con metodologías "DINAMICAS" para la realización de los prácticos, con objetivos interrelacionados a los temas teóricos, lo cual les permitirá a los alumnos construir herramientas conceptuales y procedimentales para insertarse en el mundo del trabajo.

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES VIRTUALES y/o PRESENCIALES**

(Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	x	Trabajo individual	x
Prácticas de Laboratorio		Reconocimiento de material didáctico de la Cátedra.	x
Práctica de Campo	x	Exposición oral de alumnos	
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	x	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	x	Seminarios	
Talleres Integradores teórico/prácticos	x	Docencia virtual	x
Visitas guiadas	x	Monografías	x
Prácticas en instituciones	x	Debates presenciales o virtuales	x

OTRAS (Especificar): presencia de profesionales externos afines a la temática de la materia: productores, técnicos de organismos públicos y privados.

**PROCESOS DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO EN CLASES VIRTUALES**

De la enseñanza para alumnos que cursaron la materia en forma virtual:

- Capacitación constante.
- Formulación y cumplimiento de objetivos.



R-DNAT-2022-0236

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.167/2021

- Confección de planillas de alumnos para seguimiento y evaluación estadística del curso.
- Elaboración de guías de trabajos teórico/prácticas con introducción teórica y actividades establecidas según lo explicado y observado en videos.
- Elaboración de Talleres integradores para la interrelación de teoría y práctica.
- Trabajo con papers de lectura obligatoria relacionados a la temática del dictado.
- Trabajo con artículos de revistas de lectura obligatoria relacionados a la temática del dictado.

#### Del aprendizaje:

- Presentación de la resolución de un **Taller Integrador** para cada temática vista, mediante envío virtual al mail del docente, El envío tendrá un plazo de 7 días luego de ser publicado, % mínimo de presentación: 80%.
- Presentación del informe de la **Guía Trabajos Teórico/Prácticos** propuesta para cada tema, mediante envío virtual al mail del docente. El envío tendrá un plazo de 7 días luego de ser publicado, % mínimo de presentación: 80%.
- **Reconocimiento de material didáctico de la cátedra:** armado de alambrados, osteología, miología, aparatos y sistemas, inseminación artificial, etc.
- Seguimiento de conocimientos adquiridos por el alumno mediante **4(cuatro) cuestionarios con autoevaluación** en la Plataforma Moodle que permitan evaluar el proceso de aprendizaje y hacer un seguimiento más detallado del progreso de cada alumno.

#### PROCESOS DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO EN CLASES RESENCIALES

##### De la enseñanza:

- Capacitación constante.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos con introducción teórica y actividades.
- Trabajo con papers de lectura obligatoria relacionados a la temática del dictado.
- Formulación y cumplimiento de objetivos.
- Seguimiento del rendimiento del alumno mediante 1(un) parcial integrador que permitan evaluar el proceso de aprendizaje y hacer un seguimiento más detallado del progreso del alumno.
- Evaluación mediante la presentación de una monografía grupal con pautas de elaboración proporcionadas por la cátedra.
- Confección de planillas de alumnos para seguimiento y evaluación estadística del curso.



**R-DNAT-2022-0236**

**Salta, 15 de marzo de 2022**

**EXPEDIENTE N° 10.167/2021**

**Del aprendizaje:**

- Presentación de la resolución de un **Taller Integrador** para cada temática vista, mediante envío virtual al mail del docente, El envío tendrá un plazo de 7 días luego de ser publicado, % mínimo de presentación: 80%.
- Presentación del informe de la **Guía Trabajos Teórico/Prácticos** propuesta para cada tema, mediante envío virtual al mail del docente. El envío tendrá un plazo de 7 días luego de ser publicado, % mínimo de presentación: 80%.
- **Reconocimiento de material didáctico de la cátedra:** armado de alambrados, osteología, miología, aparatos y sistemas, inseminación artificial, etc.
- Al final del cursado presencial, se evaluará al alumno mediante 1(un) **Parcial integrador** el cual tendrá opción a recuperación.

**BIBLIOGRAFÍA - ANEXO III**

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA - ANEXO IV**